

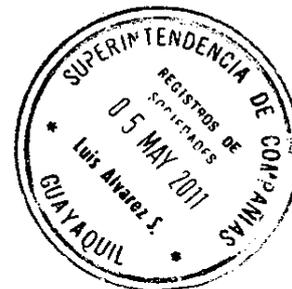
INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 25 del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-



De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art. 263** de la ley de compañías cumpto en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **STUDIO JAZZ S.A.** por el ejercicio Económico terminado al **31 de Diciembre de 2010.**

En el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas se encuentran en orden.

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas.

La situación financiera de la compañía durante este ejercicio económico presenta una utilidad de US\$ 2.797,13 esperando obtener mejores resultados en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Miguel Salem Macias".

JOSE MIGUEL SALEM MACIAS
GERENTE GENERAL
STUDIO JAZZ S.A.